FORMACIÓN E-LEARNING

Curso Online de

La Fiscalidad en Sucesiones Hereditarias

Para dominar de forma práctica la liquidación y tributación de herencias.

Iniciativas Empresariales
| estrategias de formación

MANAGER BUSINESS SCHOOL

Tel. 900 670 400 - attcliente@iniciativasempresariales.edu.es
america.iniciativasempresariales.com
Sede Central: BARCELONA - MADRID

Llamada Whatsapp
(34) 601615098

La Fiscalidad en Sucesiones Hereditarias

Presentación

La fiscalidad de las sucesiones hereditarias se caracteriza por ser extremadamente compleja. A la dificultad inherente a las propias vicisitudes civiles que suelen afectar a la liquidación de herencias, hay que añadir, por un lado, los numerosos conflictos personales que en muchos casos concurren en las particiones hereditarias y, por otro, la complejidad añadida que provoca la cesión del Impuesto sobre Sucesiones a las comunidades autónomas por su extrema amplitud.

Aparte del Impuesto sobre Sucesiones, en una sucesión hereditaria pueden concurrir otras figuras impositivas de los tres ámbitos territoriales existentes en nuestro país, desde el IRPF estatal, al ITPAJD (también cedido a las comunidades autónomas) y el IIVTNU local.
Por último, la posible inclusión en el haber hereditario de toda clase de bienes, derechos y obligaciones determina la existencia de una enorme cantidad y variedad de trámites que deben realizarse para conseguir formalizar la transmisión de los mismos a los sucesores del causante.

Este curso le permitirá enfrentarse a todas y cada una de estas cuestiones de manera eminentemente práctica, con el fin de resolver con éxito la ardua tarea de liquidar herencias.

La Formación E-learning

Los cursos online se han consolidado como un método educativo de éxito en la empresa ya que aportan flexibilidad al proceso de aprendizaje, permitiendo al alumno escoger los momentos más adecuados para su formación.
Con más de 35 años de experiencia en la formación de directivos y profesionales, Iniciativas Empresariales y la Manager Business School presentan sus cursos e-learning. Diseñados por profesionales en activo, expertos en las materias impartidas, son cursos de corta duración y eminentemente prácticos, orientados a ofrecer herramientas de análisis y ejecución de aplicación inmediata en el puesto de trabajo.

Nuestros cursos e-learning dan respuesta a las necesidades formativas de la empresa permitiendo:

1. La posibilidad de *escoger* el momento y lugar más adecuado para su formación.
2. *Interactuar* con otros estudiantes enriqueciendo la diversidad de visiones y opiniones y su aplicación en situaciones reales.
3. *Aumentar sus capacidades* y competencias en el puesto de trabajo en base al estudio de los casos reales planteados en el curso.
4. *Trabajar* con los recursos que ofrece el entorno on-line.

Tel. 900 670 400 - attcliente@iniciativasempresariales.edu.es - america.iniciativasempresariales.com

La Fiscalidad en Sucesiones Hereditarias

Objetivos del curso:

- Conocer cuáles son los trámites administrativos en general y fiscales, en particular, a realizar cuando fallece una persona y se produce la transmisión mortis de su patrimonio.
- Aprender a aplicar correctamente los puntos de conexión de los impuestos afectados para saber dónde se debe gestionar cada herencia en función de cuál o cuáles son las Administraciones competentes sobre el hecho imponible.
- Identificar quién debe tributar y por cuánto en cada uno de los impuestos que se ven afectados por una sucesión hereditaria.
- Aplicar las reducciones, tanto estatales como autonómicas, a las que pueden tener derecho los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sucesiones.
- Saber cómo afectan las condiciones –suspensivas y resolutorias- al Impuesto sobre Sucesiones, así como las donaciones previas del causante y las diferentes clases de renuncia a la herencia que pueden producirse.
- Aplicar las peculiaridades autonómicas que afectan a la cuota tributaria a pagar por el Impuesto sobre Sucesiones.
- Evitar una comprobación de valor de los bienes y derechos de la herencia, o bien, si ésta ya se ha producido, cómo recurrirla.

> “Domine todos los aspectos legales y fiscales necesarios a la hora de tramitar y liquidar una herencia”

Dirigido a:

Profesionales del área fiscal, jurídica y tributaria, así como a cualquier persona interesada en la tramitación y liquidación de herencias.

La Fiscalidad en Sucesiones Hereditarias

Estructura y Contenido del curso

El curso tiene una duración de 60 horas lectivas 100% online que se realizan a través de la plataforma e-learning de Iniciativas Empresariales que permite el acceso de forma rápida y fácil a todo el contenido:

Manual de Estudio
9 módulos de formación que contienen el temario que forma parte del curso y que ha sido elaborado por profesionales en activo expertos en la materia.

Material Complementario
En cada uno de los módulos que le ayudará en la comprensión de los temas tratados.

Ejercicios de aprendizaje y pruebas de autoevaluación
para la comprobación práctica de los conocimientos adquiridos.

Bibliografía y enlaces
de lectura recomendados para completar la formación.

Metodología 100% E-learning

Aula Virtual *
Permite el acceso a los contenidos del curso desde cualquier dispositivo las 24 horas del día los 7 días de la semana.
En todos nuestros cursos es el alumno quien marca su ritmo de trabajo y estudio en función de sus necesidades y tiempo disponible.

Soporte Docente Personalizado
El alumno tendrá acceso a nuestro equipo docente que le dará soporte a lo largo de todo el curso resolviendo todas las dudas, tanto a nivel de contenidos como cuestiones técnicas y de seguimiento que se le puedan plantear.

* El alumno podrá descargarse la APP Moodle Mobile (disponible gratuitamente en Google Play para Android y la Apple Store para iOS) que le permitirá acceder a la plataforma desde cualquier dispositivo móvil y realizar el curso desde cualquier lugar y en cualquier momento.

Tel. 900 670 400 - attcliente@iniciativasempresariales.edu.es - america.iniciativasempresariales.com

Contenido del Curso

MÓDULO 1. Introducción a la liquidación de las herencias

2 horas

Es pública y notoria la polémica y complejidad que envuelve las cargas administrativas y fiscales que recaen sobre una herencia. Ante un hecho único como es el fallecimiento de una persona física, los trámites a realizar obligan a relacionarse con múltiples administraciones de diverso ámbito territorial, convirtiendo la liquidación de las herencias en una tarea ardua y compleja.

1.1. Problemática en la liquidación de las herencias:
1.1.1. Aspectos fiscales.
1.1.2. Consideraciones iniciales.

1.2. Documentación necesaria para la tramitación de una herencia.

MÓDULO 2. El Impuesto sobre Sucesiones (I): introducción y hechos imponibles

7 horas

El Impuesto sobre Sucesiones es el tributo que grava las adquisiciones lucrativas (sin contraprestación) *mortis* causa de bienes y derechos, por personas físicas, por cualquier título sucesorio. Su polémica existencia proviene directamente de la consideración de que cuando alguien muere y sus bienes pasan a otra persona, esta traslación supone una manifestación de capacidad económica y, por tanto, debe ser gravada por nuestro sistema tributario.

2.1. Introducción al Impuesto sobre Sucesiones:
2.1.1. Características generales del Impuesto sobre Sucesiones.
2.1.2. Deslinde con otros impuestos.

2.2. Hechos imponibles sujetos al Impuesto sobre Sucesiones:
2.2.1. Principios a considerar en el Impuesto sobre Sucesiones.
2.2.2. El ISUC en las adquisiciones *mortis causa.*
2.2.3. La sucesión a título universal:
2.2.3.1. La sucesión testada.
2.2.3.2. La sucesión intestada.
2.2.4. La sucesión a título particular (legados).
2.2.5. Otros títulos sucesorios.
2.2.6. Aceptación y renuncia a herencia o legado.

2.3. El ISUC en la consolidación de dominio.

2.4. El ISUC por percepción derivada de seguros de vida.

MÓDULO 3. El Impuesto sobre Sucesiones (II): competencia sobre el hecho imponible y normativa aplicable

8 horas

La residencia habitual, tanto del causante como de los sujetos pasivos, resulta un elemento esencial a la hora de liquidar correctamente el ISUC. Por ello, es fundamental conocer la información necesaria para calificar correctamente qué Administración tributaria tiene competencia sobre el Impuesto sobre Sucesiones y qué normativa se aplica a cada herencia.

3.1. La residencia habitual.

3.2. Obligados tributarios en el ISUC:
3.2.1. La obligación personal de contribuir.
3.2.2. La obligación real de contribuir.
3.2.3. Los responsables en el ISUC.

3.3. Conclusión sobre competencia y normativa aplicable.

MÓDULO 4. El Impuesto sobre Sucesiones (III): base imponible

7 horas

4.1. Determinación del caudal relicto común:
4.1.1. La valoración de los bienes del causante.

4.2. Obtención de la masa hereditaria:
4.2.1. El ajuar doméstico.
4.2.2. Adición de bienes a la herencia del causante.
4.2.3. Deducción de cargas y/o deudas del causante y gastos deducibles de la herencia:
4.2.3.1. Cargas y gravámenes deducibles.
4.2.3.2. Deudas del causante deducibles.
4.2.3.3. Gastos deducibles del caudal relicto. Deudas del causante deducibles.
4.2.4. Obtención del caudal hereditario a disposición de los herederos.
4.2.5. Determinación de la base imponible de cada heredero.

MÓDULO 5. El Impuesto sobre Sucesiones (IV): base liquidable

11 horas

Una vez obtenida la base imponible del impuesto de cada sujeto pasivo, la siguiente operación del cálculo será la aplicación sobre dicha base de la reducciones a las que tenga derecho cada heredero para obtener la base liquidable.

5.1. Reducción por parentesco.

5.2. Reducción por minusvalía.

5.3. Reducción por percepción de seguros de vida.

5.4. Reducción por adquisición de empresa individual, negocio profesional o participantes en entidades.

5.5. Reducción por transmisión *mortis* causa de explotación agraria prioritaria.

5.6. Reducción por transmisión de la vivienda habitual del causante.

5.7. Reducción por transmisión de bienes pertenecientes al patrimonio histórico cultural.

5.8. Reducción por adquisiciones sucesivas *mortis causa.*

MÓDULO 6. El Impuesto sobre Sucesiones (V): determinación de la cuota liquida

12 horas

6.1. Tipo de gravamen: tarifa general y tipo medio.

6.2. La cuota íntegra y la cuota tributaria.

6.3. La cuota líquida.

MÓDULO 7. El Impuesto sobre Sucesiones (VI): normas especiales

7 horas

El Impuesto sobre Sucesiones es un impuesto complejo en el que surgen numerosas figuras jurídicas y situaciones que plantean problemas a la hora de liquidar el impuesto.

7.1. Excesos de adjudicación.

7.2. Usufructos, uso y habitación.

7.3. Limitaciones y cláusulas especiales impuestas por el testador:
7.3.1. Actos sujetos a condición.
7.3.2. Actos sujetos a término.
7.3.3. Actos sujetos a modo.
7.3.4. Sustituciones.
7.3.5. Fideicomisos.

7.4. Limitaciones impuestas por el ordenamiento a los herederos: las reservas.

MÓDULO 8. El Impuesto sobre Sucesiones (VII): pagos y gestión del impuesto

4 horas

8.1. Pago del Impuesto de Sucesiones:
8.1.1. La autorización bancaria.
8.1.2. Aplazamientos y fraccionamientos específicos del ISUC.

8.2. Gestión del impuesto:
8.2.1. Devengo y prescripción.
8.2.2. Plazo para declarar y regímenes de declaración en el ISUC.
8.2.3. Suspensión del plazo de presentación.

MÓDULO 9. Otras obligaciones fiscales del causante que deben cumplir los herederos

2 horas

9.1. Autoliquidación de impuestos periódicos.

9.2. El IIVTNU de los inmuebles urbanos de la herencia.

9.3. Liquidaciones tributarias.

9.4. Devoluciones de ingresos indebidos.

La Fiscalidad en Sucesiones Hereditarias

Autor

M. Ángeles Sánchez
Doctora por la Universidad de Valencia (Departamento de Derecho Financiero y Tributario de la Facultad de Derecho). Licenciada en Administración y Dirección de Empresas y Diplomada en Ciencias Empresariales cuenta con amplia experiencia en el diseño fiscal de operaciones, impuestos, contabilidad, análisis de estados financieros, herencias y procedimientos tributarios.

Titulación

Una vez finalizado el curso el alumno recibirá el diploma que acreditará el haber superado de forma satisfactoria todas las pruebas propuestas en el mismo.